

Guayaquil, 10 de febrero del 2.011

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de Centromil S.A. en Liquidacion

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2009.

- 1) Al respecto debo manifestar que la compañía, al 31 de Diciembre del 2009 no ha efectuado ninguna operación comercial relacionada con su actividad.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada.

Muy atentamente,


Liquidadora

